UPIT	GESTIÓN FINANCIERA	
	Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores	**Código:** FO-GF-001 **Versión:** 3 **Fecha:** 24/05/2024

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Primero	Total de pagos:	**Trece**	Fecha:	18/03/2026

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	CARLOS AUGUSTO ARBOLEDA ARJONA	Naturaleza	Persona Natural				
No Identificación	79.600.532	Obligado a Facturar Electrónicamente	SI	No Factura:	FE158	Código Actividad RUT:	7172
Correo	augusto.arboleda@upit.gov.co	Teléfono de Contacto	3004355553			Extensión	N/A

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto:	Prestar servicios profesionales a la UPIT en el desarrollo y estructuración de estudios de infraestructura de transporte del modo férreo.

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contrato No.	110-226	Período del informe	Enero (28-30)	Plazo de Ejecución	31 de diciembre de 2026		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	26/01/2026	N° CDP	8626	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	$ 1.633.065,00
Fecha de inicio del contrato	28/01/2026	N° RP	**12826**	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	N/A

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicación de Evidencia Verificable
1	Gestionar integralmente los proyectos férreos asignados, desde la planificación hasta el seguimiento técnico, garantizando el cumplimiento de metodologías y cronogramas, promoviendo la articulación efectiva de todos los componentes técnicos para asegurar la coherencia y la calidad de los entregables y/o productos.	Se gestionaron las reuniones para coordinar las especialidad para el cierre de los componentes del proyectos interoceánico, especialmente las de energización, en la cual se dieron las guías para la implementación de los elementos de porte de estructura de energía, como torres y posteria, así como la articulación con el equipo BIM, para evidenciar los ajustes en la ubicación espacial de estos elementos. Se aseguró la coherencia con los componentes desarrollados para ser integrados al proyecto y al DTM.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgDJbtq82hBxQLt1qcUIgjqHARiZ_sy7KRkQVhaOELepWs?e=1przDj
2	Apoyar a la UPIT en los aspectos técnicos asociados a la infraestructura férrea, incluyendo la operación ferroviaria y el material rodante, para la estructuración de estudios de infraestructura de transporte; en cumplimiento de las normas legales, las políticas del Gobierno nacional, las directrices del sector transporte y los lineamientos de la Unidad.	Se trabaja en los siguientes temas de aspectos técnicos de infraestructura férrea en estudios de estructuración: 1) Proyecto Puerto Gaitán - Villavicencio: Se apoyo el diseño del lote Apiai - Condorito, en el cual se realizó la sugerencia de diseño para la implementación de la estación multimodal de pasajeros, se recalculó ubicación debido a la ubicación de los gasoductos existentes. Se realizo propuesta de ubicación en colaboración con el equipo BIM - SEM. 2)En el proyecto corredor Interoceánico, se apoyo el ajuste de ubicación de estaciones, referente a vía en el modelo BIM, y la identificación de bloques de material rodante (3D). 3) Se elaboró la matriz de acciones de cumplimiento en el marco del PIT; se trabaja en la identificación de avances y responsables, para lo cual se elaboro resumen desde el sistema SISCONPES. Se trabaja en la revisión del documento diagnostico, y la atención de observaciones de la empresa IDOM. Se apoyó a la UPIT, junto con el equipo OGI, para la construcción del modelo de vías férreas identificadas, priorizadas y las nuevas vías y corredores sugeridos por el Ministerio de Transporte, esta ultima situación, con los reprocesos causados para la graficación y estimación de criterios de priorización.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgDHqCegIVORTIV78qcpq4fJAQ8vZlYrlKkRogHiZtan60M?e=IMNdbg
3	Apoyar la construcción y/o actualización de los productos asociados a la infraestructura férrea de los estudios de infraestructura de transporte, garantizando su calidad técnica, la integración efectiva con las demás especialidades técnicas y el cumplimiento de los estándares definidos por la UPIT.	Se apoyó la revisión de productos del PIT, en coordinación con la Subdirección de Estudios y Formulación. Se realizaron las mesas de construcción de priorización o jerarquía, así como el desarrollo de la instrucción de generar acciones de plusvalía del terreno como parte de los procesos de financiación de proyectos ferroviarios.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgCoSvK8JhFxQ4mCu9_9lj_ZAaC7uX0D55zi3QExmaHiSpA?e=TWVBbj
4	Brindar apoyo técnico en la formulación del Plan de Infraestructura de Transporte, mediante la generación de insumos técnicos y recomendaciones para la definición de acciones estratégicas, indicadores, responsables y horizontes de implementación en relación con el modo férreo.	Se apoyó activamente en la revisión y construcción del PIT; se realizó la revisión de la matriz de criterios de proyectos férreos, en este trabajo fue necesario ajustar criterios de decisión de prioridad y se propuso, que los proyectos en curso de estudios de estructuración a cualquier nivel de maduración es decir Pre y Factibilidad, ya se encuentran priorizados por política publica, mas allá de los resultados de matriz	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgDfy4TQu73DSpdvuRp2WJgkARDNSDCbwYO0Ci-v6hlQuO8?e=35KDHQ
5	Apoyar técnicamente en la formulación de estrategias, políticas, planes, programas y proyectos enfocados en el modo ferroviario.	Función inmersa en las funciones 3 y 4. En el periodo de tiempo relacionado.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgBxLXLJcm3SRrRAMiR8dKPeAfGEFTGk7L5zu1kRTDIoDG8?e=w3NfWv
6	Apoyar la elaboración de las respuestas a todas las consultas, peticiones y/o requerimientos a cargo de la Subdirección y que le sean asignados. Así como, acompañar las reuniones, mesas de trabajo y comités, tanto al interior como al exterior de la Entidad, según sea requerido por el supervisor del contrato.	No fue necesario emitir respuestas durante el periodo que abarca el presente Informe. Sin embargo fui enterado e hice parte de las respuestas de la ANI, sobre avances PIT y su relación con el proyecto.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgAzj9W_Xz2rSoAF1DW9pxYQAV7Zi9DJ-f9TEhZUHWr4a5s?e=eV6ODV
7	Realizar los viajes y desplazamientos nacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor. Para tal efecto, la UPIT cubrirá los costos de desplazamiento del profesional de acuerdo con las políticas vigentes en la materia.	Se realizó viaje y desplazamiento a la ciudad de Villavicencio con en compañía de la ANI y ejercito Nacional, en revisión física del lote Apia - Condorito, para la comprobación de implementación del área de desarrollo de la estación multimodal, y posible ubicación futura de la zona de desarrollo Logístico en la zona adyacente a la 4a División del Ejército.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgBGZKreNOwtS6gtlC3WSafqAZAj7SDl4rxQLhcJ4rBJAlY?e=YqhFa9
8	Las demás obligaciones que le asigne el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto y la naturaleza del mismo, surgidas con ocasión del presente contrato.	No se realizaron asignaciones adicionales en el periodo cubierto por el presente Informe.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgBGZKreNOwtS6gtlC3WSafqAZAj7SDl4rxQLhcJ4rBJAlY?e=YqhFa9

% de Avance físico	1%

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Primero	Total de pagos:	**Trece**	Fecha:	18/03/2026

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:
a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.
b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No 50692040 del 24/01/2026 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma
c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros _X_ Corriente_ , Número 482500060264 del banco DAVIVIENDA

ANEXOS

Anexos Persona Natural		Anexos Persona Jurídica	
☑	Declaración Juramentada con soportes	☐	Certificación Parafiscales
☑	Planillas seguridad social y/o parafiscales	☐	RUT (primer pago y/o Actualización)
☐	Producto(s) - Entregable(s)	☐	Entrada al almacén
☐	Informe (s) Adicional (es)	☐	Factura
☑	Cuenta de cobro o Factura	☐	Producto(s) - Entregable (s)
☑	RUT (primer pago y/o Actualización)	☐	Informe (s) Adicional (es)

Número Total de Folios Digitales: No 05 Archivos

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma

Nombre: **Carlos Augusto Arboleda Arjona**
C.C.: **79.600.532**

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:	$	187.802.475,00
Adición No.	$	-
Liberación saldos	$	-
Valor Total:	$	187.802.475,00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13

Total Pagado	$	-
Saldo Actual	$	187.802.475,00
VALOR A PAGAR:	$	1.633.065,00
Saldo Final	$	186.169.410,00

Porcentaje de Ejecución 0%

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
C-2410-0600-1-51102D-2410003-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL.	$ 1.633.065,00	

DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SESENTA Y CINCO PESOS M/cte. ($1.633.065)

FIRMA DEL SUPERVISOR

Firma

Nombre: **Diana Patricia Orjuela Barrera**
C.C.: **52.270.665**
Cargo: **Subdirectora de Estudios y Modelación**